



DIÓCESIS DE CABIMAS

Mons. Ángel Francisco Caraballo Fermín

OBISPO

**HOMILÍA DEL XXXII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO,
CLAUSURA DE LA VISITA PASTORAL A LA PARROQUIA NUESTRA
SEÑORA DEL CARMEN, PALMAREJO.**

10/XI/2024

Muy queridos hermanos,

Finalizamos como iniciamos esta Visita Pastoral: celebrando la Santa Misa, que es *“fuente, centro y cumbre de la vida cristiana”* (LG 11) Y tiene 4 fines:

1. Dar a Dios el culto superior de adoración, para reconocer su infinita excelencia y majestad, y a este título, en este sentido, la Misa es un SACRIFICIO LATRÉUTICO.
2. Agradecer a Dios todos sus inmensos beneficios, por lo que la Misa es también un SACRIFICIO EUCARÍSTICO.
3. Pedir a Dios todos los bienes espirituales y temporales, y a este respecto la Misa es, además, un SACRIFICIO IMPETRATORIO.
4. Satisfacer a Dios por todos los pecados, y por las penas merecidas por los pecados, así propios como ajenos, de los vivos y de los difuntos, por cuya razón es la Misa, finalmente, un SACRIFICIO PROPICIATORIO Y EXPIATORIO.

En esta celebración, especialmente, daré gracias a Dios y a Nuestra Señora del Carmen por todo lo que vivimos durante estos días. Ya veo al P. Juan Darío más sereno y tranquilo; el domingo pasado en la apertura de la visita me dijo que era jueves y se notaba su preocupación a fin de que todo saliera bien. Gracias Padre, por tus desvelos, por el amor que sientes hacia los fieles, por tus propósitos de llevar a cabo, con responsabilidad y seriedad, las indicaciones que están contenidas en los Informes.

Agradezco a los miembros del Consejo Económico y Consejo Pastoral, a todos los grupos de apostolados, a las pastorales, a los sectores toda la colaboración que brindaron para que esta visita cumpliera su finalidad.

Agradezco a la primera autoridad del municipio, Alenis Guerrero, la preocupación que siempre ha tenido con los sacerdotes y parroquias del municipio. Pido al Señor que haga prosperas las obras de sus manos.

La liturgia de la palabra de este domingo, tanto en la primera lectura, tomada del libro de los Reyes, como en el Evangelio, nos presenta la generosidad de dos viudas. Ambas son muy pobres y demuestran una gran humildad y fe en la providencia divina.

El profeta Elías, que, por mandato del Señor, se dirige a Sidón, fuera de Israel, en un territorio de paganos, se encuentra a una viuda y le pide pan y agua. La viuda no accede inmediatamente, pero dada la insistencia del Profeta hizo cuanto él le pidió, y se vio recompensada con creces.

La viuda del evangelio dio un gran ejemplo de generosidad, dando todo lo que tenía para vivir. A Jesús le enterneció este gesto, llamó a los apóstoles y les dio una enseñanza. Jesús no mira tanto la cantidad que se le ofrece, sino el afecto con que se le ofrece.

¿Cuáles enseñanzas podemos sacar de estos dos acontecimientos?

Jesús clasifica a los hombres por lo que son, y no por lo que tienen, por la pureza de sus intenciones más que por las apariencias de sus obras. Con respecto a los letrados y a los ricos, Jesús advierte a los apóstoles: *“Cuidado con los letrados. Les encanta pasearse con amplio ropaje y que les hagan reverencias en la plaza, buscan los asientos de honor en las sinagogas y los primeros puestos en los banquetes; y devoran los bienes de las viudas, con pretexto de largos rezos. Éstos recibirán una sentencia más rigurosa”* (Mc 12, 38-40). En cambio, con respecto a la viuda, la pone como ejemplo de entrega y generosidad: *“les aseguro que esa pobre viuda ha echado en el arca de las ofrendas más que nadie. Porque los demás han echado de lo que les sobra, pero ésta, que pasa necesidad, ha echado todo”* (vv.43-44). Ese gesto conmovió el corazón de Jesús.

La viuda del evangelio, por tanto, **cumplió el primer mandamiento**, que fue proclamado el domingo pasado: *“Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.”* (Mt 22, 37-39). Ella abandona en Dios la preocupación por su vida. Le da de lo que vive, de lo que necesita para su subsistencia, mientras que los demás dan algo de lo que les sobra. La viuda de Sarepta, con su desprendimiento, nos expresa una entrega total al prójimo.

A pesar que los textos hablan de cosas materiales (pan, agua, dinero), podemos también destacar la **exigencia de totalidad con que Dios reclama a cada hombre**. Esa es la intención de la enseñanza. Dios no pide poco o mucho de la persona, sino pide a todo su ser. Cada ofrenda debe ser signo de la entrega del corazón y del Espíritu, signo de la entrega total de la persona.

La Sagrada Escritura nos muestra las bendiciones de las que somos objetos, cada vez que nos damos y damos a Dios, y también de las maldiciones cuando nos replegamos a nosotros mismos y no compartimos lo mucho o poco que tenemos.

Ya en las primeras líneas de la **Sagrada Escritura** se nos cuenta que Dios aceptó la ofrenda de Abel y no la de Caín. Dice la Escritura: *“Caín ofreció frutos de la tierra como ofrenda a Dios, mientras que su hermano Abel ofreció las mejores*

partes de sus ovejas. Dios aceptó la ofrenda de Abel, pero rechazó la de Caín” (Gn 4, 3-5). Abel fue magnánimo, espléndido; dio lo mejor para Dios.

En el libro de **Tobías**, se nos exhorta a la generosidad con los pobres y necesitados: *“Con tus bienes haz limosna en beneficio de todos los que practican la justicia y el bien, y no apartes tu rostro de ningún pobre, para que el Señor no aparte de su rostro de ti. Da limosna según tus posibilidades. Pero nunca temas dar. Así te preparas un tesoro para el día de la necesidad, pues la limosna nos libra de la muerte y nos guarda de andar en tinieblas. La limosna para todos los que la dan, es un precioso depósito ante el Altísimo” (Tob 4, 7-11).*

San Pablo, nos recomienda que debemos dar según nuestras posibilidades, con alegría, y teniendo en cuenta las bendiciones que recibiremos del Señor: *“Miren: el que siembra con mezquindad, con mezquindad cosechará, y el que siembra sin calcular, cosechará también fuera de todo cálculo. Cada uno dé según lo que decidió personalmente, y no de mala gana o a la fuerza, pues Dios ama al que da con corazón alegre. Y poderoso es Dios para bendecirles de mil maneras, de modo que nunca les falte nada y puedan al mismo tiempo cooperar en toda obra buena”.* (2Cor 9, 6-8).

La limosna que damos en ocasión de un servicio religioso (misas, bautismos, bendiciones) se destina como dice el canon 222, 1: *“al culto divino, las obras de apostolado y de caridad y el conveniente sustento de los ministros”.* Es un derecho que tienen los sacerdotes, reconocido por el Señor en el evangelio, a recibir una retribución para su sostenimiento. En efecto, dice el evangelio: *“el obrero merece su salario” (Lc 9, 10-11);* y San Pablo: *“los que trabajan en el servicio sagrado son mantenidos por el templo, y los que sirven al altar reciben su parte de lo que ha sido ofrecido sobre el altar” (1Cor 9, 13).*

Me llama poderosamente la atención que, no conocemos el nombre de la de la viuda del templo (tampoco conocemos el nombre del joven rico que no quiso dar lo que tenía), que el Señor ni siquiera le dirigió la palabra, ni le concedió algo a cambio de ese acto de fe y desprendimiento; permaneció en el silencio y la humildad. ¡Sencillamente la puso de ejemplo!

Para que nuestras limosnas y gestos de solidaridad sean meritorios es necesario que **permanezcan también en el silencio**. *“Que tu mano derecha no conozca lo que hace la derecha” (Mt 6,3).* Recuerdo en mi servicio en la parroquia Nuestra Señora del Valle, un empresario español cristiano, ya fallecido, ayudó totalmente en la construcción de una iglesia dedicada a San José, en un sector muy pobre, y no quiso que se hiciera publicidad; solamente pidió que se colocara una placa, en el campanario, con la siguiente inscripción: *“Para los que escucharon la inspiración de construir esta iglesia y la siguieron. ¡Dios los conoce por sus nombres!”.*

Queridos hermanos, ojalá nos dejemos guiar por los criterios que nos da la Sagrada Escritura, sobre nuestra entrega a Dios y a los hermanos; ojalá que imitemos a las viudas. Es mucho lo que ganamos o perdemos si las imitamos o no. Dios no

quiere una parte de nosotros, nos quiere todo, pues él es nuestro creador, redentor y santificador.

Se cuenta una vez que un cerdo y una gallina iban de paseo por una de las calles del pueblo. Cuando llegaron a la altura de la iglesia, leyeron el cartel que anunciaba para el siguiente domingo un bingo para recaudar fondos y se ofrecería un desayuno gratis: huevos y jamón. La gallina se dirigió al cerdo y le dijo: “Como ves también nosotros vamos a contribuir a las finanzas y a la caridad de la iglesia”. “Sí”, dijo el cerdo, “pero lo tuyo es sólo una pequeña contribución, lo mío es un sacrificio total”.

Queridos hermanos, dentro de un rato se entregará al Párroco y a los miembros del Consejo Pastoral y Consejo Económico los Informes que realizó el Equipo Diocesano de las áreas pastoral, administrativa, económica y legal.

Destaco en esta oportunidad algunos puntos:

- Seguir las indicaciones dadas por la Cancillería sobre el asentamiento de las partidas en los libros parroquiales.
- Tanto en la Sede Parroquial como en las Iglesias Filiales se evidencia un grupo significativo de agentes pastorales que están plenamente identificados con sus comunidades y trabajan arduamente por ellas en la evangelización.
- El Informe de la Vicaria de Pastoral destaca: *“Nos llama la atención la independencia de las filiales de la sede parroquial. La apreciación es que trabajan y funcionan desarticuladamente, independientes las otras de la una, por lo que la principal recomendación es trabajar en sinodalidad y sobre todo con un sentido pertenencia a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Palmarejo, donde se destaque el acompañamiento y el caminar juntos, no como islas”*.
- Es necesario que se celebre la Santa Misa todos los días, siguiendo las indicaciones del Código de Derecho Canónico: *“Tributen los fieles la máxima veneración a la santísima Eucaristía, tomando parte activa en la celebración del Sacrificio augustísimo, recibiendo este sacramento frecuentemente y con mucha devoción, y dándole culto con suma adoración; los pastores de almas, al exponer la doctrina sobre este sacramento, inculquen diligentemente a los fieles esta obligación”*. (c. 898). Igualmente, se les invitó a trabajar en la sectorización parroquial y en las estrategias en conjunto para la evangelización de todo el territorio parroquial.
- *“En conversación con el párroco se sugirió que juntamente con su consejo económico comenzaran a trabajar en la realización de los documentos legales de las propiedades que a la fecha carecían de los mismos e igualmente se le animo a continuar realizando el inventario según el formato diocesano y a realizar la apertura del libro contable y el libro de actas del consejo económico”*. Es necesario buscar uno o varios abogados de la parroquia que ayuden a cumplir esta tarea.

Queridos hermanos, dice San Agustín: *“¿Qué cosa mejor podemos traer en el corazón, pronunciar con la boca, escribir con la pluma, que estas palabras: gracias*

a Dios? No hay cosa que se pueda decir con mayor brevedad, ni oír con mayor alegría, ni sentirse con mayor elevación, ni hacer con mayor utilidad”

Gracias, Gracias, Gracias. Los llevo en mi corazón. Siempre rezaré por ustedes. Cuiden al P. Juan Darío, y apóyenlo en su ministerio pastoral. Recuerden que el Santo Padre nos pide que trabajemos sinodalmente, es decir juntos, pues *“estamos en la misma barca y vamos hacia el mismo puerto”*. Queremos llegar al cielo. Y esto será posible si rezamos, si evangelizamos y si cumplimos el mandamiento nuevo amor: amar como Jesús nos amó.

Hace muchos años, vi un afiche en el que vi dos bueyes juntos arando el campo y tenía una frase: juntos progresamos; y dos copas de cristal en una ola del mar y tenía también una frase: si chocamos, nos destruimos. Recuerden: Juntos progresamos; si chocamos, nos destruimos.

Imitemos a la Virgen Santísima, cuya entrega fue total y fiel. Que ella nos ayude a ser generosos a fin de que imitemos a Jesús, su hijo, que siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza. Así sea.

+ *Ángel Francisco Caraballo*
† Ángel Francisco Caraballo Fermín
Obispo de Caimas



Prot. 2024/246